

Propuesta de distribución de utilidades de Productos Familia S.A. por el año gravable 2017

La administración de Productos Familia S.A. propone a la Asamblea General de Accionistas, la siguiente distribución de utilidades y movimientos patrimoniales correspondientes al ejercicio del año 2017:

1. Apropiar la totalidad de las utilidades del ejercicio 2017 por \$231.976.528.772 y destinarlas a la reserva para futuras distribuciones de dividendos.
2. Liberar de la reserva para futuras distribuciones de dividendos la suma de \$98.000.000.000, provenientes de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2016.
3. Distribuir como dividendos ordinarios la suma total de \$48.000.000.000, equivalentes a \$43.2172 pesos por acción para 1.110.667.888 acciones en circulación. Estos dividendos serán cancelados en doce (12) pagos mensuales sucesivos de \$4.000.000.000 pesos (equivalentes a \$3.6014 por acción), a partir de abril de 2018 hasta marzo de 2019.
4. Distribuir como dividendos extraordinarios la suma total de \$50.000.000.000, equivalentes a \$45.0180 pesos por acción para 1.110.667.888 acciones en circulación. Estos dividendos serán cancelados en un solo pago en el mes de abril de 2018.

Los dividendos ordinarios y extraordinarios indicados en los numerales 3 y 4 serán tomados de la Reserva para futuras distribuciones de dividendos acumulados al 31 de diciembre de 2016.

Otras consideraciones:

La fecha ex dividendo será cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago, el cual se establece el día 25 de cada mes.

Si el 25 no fuere un día hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente.

